

10022

Señor Doctor
Juan Xavier Trejo Portilla
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 12 de Junio del 2015

Estimado doctor Trejo:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **TREJO RODRIGUEZ & ASOCIADOS ABOGADOS CIA LTDA.**, en sesión celebrada el día 12 de Junio del 2015, le eligió a usted como **Gerente General** de la Compañía, cargo que lo desempeñará por el período de **TRES AÑOS**.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y tendrá a su cargo la administración de la misma. Las demás facultades del Gerente General constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 3 de Abril del 2006, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 21 de Abril del 2006.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Abg. Priscila Aldaz Tapia
Secretaria Ad-hoc

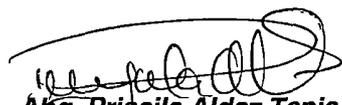
ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía **TREJO RODRIGUEZ & ASOCIADOS ABOGADOS CIA LTDA.**

Quito, 12 de Junio del 2015



Dr. Juan Xavier Trejo Portilla
C.C.170822200-3

RAZON: Certifico que con esta fecha, el doctor Juan Xavier Trejo Portilla, aceptó el nombramiento que antecede. Quito 12 de junio de 2015



Abg. Priscila Aldaz Tapia
Secretaria Ad-hoc

Ex. 155470

TRÁMITE NÚMERO: 42772



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10022
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TREJO RODRIGUEZ & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. TDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TREJO PORTILLA JUAN XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1708222003
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 947 DEL:21/04/2006.- NOT. UNDECIMO DEL:03/04/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

